

	Precio total de venta al público — Euros/unidad
C) <i>Picaduras de liar</i>	
Cutters Choice (50 g)	2,50
Gauloises Melange Original (40 g)	1,85
Old Holborn (50 g)	3,50
Old Holborn Yellow (50 g)	3,50
Samson Bright Blend (50 g)	3,00
Samson Gold Blend (50 g)	3,00
Samson Original Blend (50 g)	3,00
Samson Ultra Bright Blend (50 g)	3,00
Samson Virginia Blend (50 g)	3,00

D) <i>Picaduras de pipa</i>	
Monseñor De La Romana (50 g)	2,30
W.O. Larsen Premium Pipe Tobacco Edition 2009 (100 g)	9,50

Segundo.—Los precios de venta al público de las labores de tabaco que se indican a continuación, incluidos los diferentes tributos, en Expendedurías de Tabaco y Timbre de Ceuta y Melilla serán los siguientes:

	Precio total de venta al público — Euros/unidad
A) <i>Mascar</i>	
Chema (30 g)	0,85

Tercero.—La presente Resolución entrará en vigor el mismo día de su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

Madrid, 27 de junio de 2008.—El Presidente del Comisionado para el Mercado de Tabacos, Felipe Sivit Gañán.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, POLÍTICA SOCIAL Y DEPORTE

10967 RESOLUCIÓN de 18 de junio de 2008, de la Secretaría de Estado de Educación y Formación por la que se establecen el informe individualizado de final de la etapa y el informe personal por traslado en la Educación primaria.

El Real Decreto 1513/2006, de 7 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas de la Educación primaria indica que, de acuerdo con lo establecido en el artículo 20.5 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, al finalizar la etapa se elaborará un informe individualizado sobre el grado de adquisición de los aprendizajes.

La Orden ECI/2211/2007, de 12 de julio, por la que se establece el currículo y se regula la ordenación de la Educación primaria, establece en su artículo 15.2 que al finali-

zar la Educación primaria, se elaborará un informe individualizado sobre el grado de adquisición de los aprendizajes en relación con los objetivos y el desarrollo de las competencias básicas, especialmente en aquellos aspectos que condicionen más el progreso educativo del alumno y en aquellos otros que se consideren relevantes para garantizar una atención individualizada y la continuidad del proceso de formación del alumnado.

La Orden ECI/2571/2007, de 4 de septiembre, de evaluación en Educación primaria establece que el informe individualizado final de etapa, elaborado por el tutor del último curso de la etapa con la información aportada por los demás informes finales de ciclo, se adjuntará al historial académico de la Educación primaria para garantizar la continuidad del proceso de formación de los alumnos en su paso a la Educación secundaria obligatoria.

Asimismo, dicha orden indica que, para garantizar la continuidad del proceso de aprendizaje de quienes se trasladen a otro centro sin haber concluido ciclo, se emitirá un informe personal por traslado, elaborado y firmado por el tutor, con el visto bueno del director.

Por otra parte, el Real Decreto 806/2006, de 30 de junio, por el que se establece el calendario de aplicación de la nueva ordenación del sistema educativo, establecida por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, indica que, a partir del año académico 2009-2010, cada alumno dispondrá al finalizar la educación primaria de un informe sobre su aprendizaje, los objetivos alcanzados y las competencias básicas adquiridas, y que desde el año académico 2006-2007 y hasta el año académico 2008-2009 inclusive, las Administraciones educativas referirán dicho informe al aprendizaje y a los objetivos alcanzados por cada alumno.

Por todo ello, procede establecer los modelos de los informes que deberán ser utilizados convenientemente en cada caso por los centros educativos.

Por todo ello, dispongo:

Primero. *Ámbito de aplicación.*—La presente resolución será de aplicación en los centros docentes públicos y privados correspondientes al ámbito de gestión del Ministerio de Educación, Política Social y Deporte.

Segundo. *Informe individualizado de final de etapa.*

1. El modelo de informe individualizado de final de la etapa de Educación primaria referido al aprendizaje y a los objetivos alcanzados que los centros deberán adoptar para los cursos 2007/2008 y 2008/2009, es el que figura en el anexo I.

2. El modelo de informe individualizado de final de la etapa de Educación primaria referido al grado de adquisición de los aprendizajes en relación con los objetivos y el desarrollo de las competencias básicas que los centros deberán adoptar a partir del curso 2009/2010, es el que figura en el anexo II.

Tercero. *Informe por traslado.*—Tal como indica el artículo 8 de la Orden ECI/2571/2007, de 4 de septiembre, de evaluación en Educación primaria, cuando un alumno se traslade a otro centro para proseguir sus estudios, sin haber concluido el ciclo, el centro de origen remitirá, con la máxima agilidad posible, al de destino, y a petición de éste, el informe personal por traslado recogido en el anexo III.

En el caso de que el alumno hubiese concluido el ciclo, se remitirá el informe final del ciclo que corresponda.

Cuarto. *Confidencialidad de la información.*—En los mecanismos de coordinación que se establezcan con la etapa de Educación secundaria, se garantizará la confidencialidad de estos informes.

Disposición final única. *Entrada en vigor.*

La presente resolución entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 18 de junio de 2008.—La Secretaria de Estado de Educación y Formación, Eva Almunia Badía.

ANEXO I**INFORME INDIVIDUALIZADO FINAL DE ETAPA DE EDUCACIÓN PRIMARIA**

(R.D. 1006/1991, de 14 de junio, y R.D. 1344/1991, de 6 de septiembre)

Curso 2007-2008 y 2008/2009

1. DATOS DEL ALUMNO/LA ALUMNA.			
Apellidos:		Nombre:	Fecha de nacimiento:
Lugar de nacimiento:	Provincia:	País:	Nacionalidad:
Domicilio:		Código Postal:	Teléfono:
Nombre del padre o tutor:	DNI/NIE	Nombre de la madre o tutora:	DNI/NIE

2. DATOS DEL CENTRO.				
Código:	Nombre:	Localidad:	Provincia:	Teléfono:

3. CRITERIOS DE PROMOCION DEL ALUMNO/A AL TERMINAR LA ETAPA PRIMARIA.				
A	Ha alcanzado los objetivos de la etapa y el adecuado grado de madurez	<input type="checkbox"/>		
B	Los aprendizajes no alcanzados no impiden que siga con aprovechamiento la nueva etapa. • Ha recibido refuerzo educativo	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	⇒	Debe recibir los apoyos necesarios para recuperar dichos aprendizajes <input type="checkbox"/>
C	Ha permanecido un año más en el ciclo con un plan específico de refuerzo o recuperación y no ha alcanzado los objetivos de la etapa ni el adecuado grado de madurez.	<input type="checkbox"/>	⇒	Debe recibir los apoyos necesarios para recuperar dichos aprendizajes <input type="checkbox"/>

4. MEDIDAS ADOPTADAS Y PROFESIONALES IMPLICADOS.				
MEDIDAS		PROFESIONALES		
Plan de actuación • A.C.N.E.E <input type="checkbox"/> • Altas capacidades <input type="checkbox"/> Programas específicos • Por incorporación tardía en el Sistema educativo. • Graves carencias en la lengua castellana. <input type="checkbox"/> • Grave desfase en su competencia curricular. <input type="checkbox"/> • Por condiciones personales o de historia escolar. <input type="checkbox"/> Plan de refuerzo y apoyo • Dificultades específicas de aprendizaje <input type="checkbox"/>		Tutor/a <input type="checkbox"/> Otros profesores <input type="checkbox"/> Pedagogía Terapéutica <input type="checkbox"/> Audición y Lenguaje <input type="checkbox"/> Profesor/a Compensatoria <input type="checkbox"/>		

5. ORIENTACIONES PARA UNA ATENCIÓN INDIVIDUALIZADA.

ANEXO I
(Cursos 2007/2008 y 2008/2009)

APELLIDOS.....NOMBRE.....

GRADO DE ADQUISICIÓN DE LOS APRENDIZAJES REFERIDOS A LOS OBJETIVOS DE LAS ÁREAS.

1. LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	1	2	3	4
Capta el sentido de textos orales de uso habitual.				
Se expresa oralmente de manera coherente teniendo en cuenta la situación de comunicación y los aspectos normativos de la lengua.				
Lee textos de diverso tipo con fluidez (sin titubeos, repeticiones o saltos de palabras) empleando la pronunciación, la entonación y el ritmo adecuados a su contenido.				
En la lectura de textos, utiliza estrategias de comprensión y de resolución de dudas.				
Elabora textos escritos de diferente tipo (narraciones, descripciones, informes sencillos, etc.).				
Utiliza las normas ortográficas y las formas lingüísticas más adecuadas en las producciones propias.				
Utiliza y combina diferentes lenguajes (imágenes y textos) para expresarse y comunicarse a través de diferentes producciones (carteles, cómics...)				
Utiliza la lectura como medio de obtener información y enriquecimiento personal.				
VALORACIÓN GLOBAL DEL ÁREA				
2. LENGUA EXTRANJERA	1	2	3	4
Reconoce y reproduce los fonemas característicos de la lengua extranjera así como las pautas básicas de ritmo y entonación, en palabras y oraciones que aparezcan en el contexto de un uso real de la lengua.				
Participa en intercambios orales breves relativos a actividades habituales de clase produciendo un discurso comprensible y adaptado a las características de la situación y a la intención comunicativa.				
Extrae el sentido global y algunas informaciones específicas de textos escritos breves.				
Produce textos escritos muy breves, comprensibles y adaptados a las características de la situación y a la intención comunicativa.				
VALORACIÓN GLOBAL DEL ÁREA				
3. MATEMÁTICAS	1	2	3	4
Resuelve problemas sencillos del entorno aplicando las cuatro operaciones con números naturales y utilizando estrategias personales de resolución.				
Lee, escribe y ordena números naturales y decimales, interpretando el valor de cada una de sus cifras (hasta las centésimas), y realiza operaciones sencillas con estos números.				
Realiza cálculos numéricos mediante diferentes procedimientos (algoritmos, uso de la calculadora, cálculo mental y tanteo), utilizando el conocimiento sobre el sistema de numeración decimal.				
Realiza estimaciones y mediciones escogiendo entre las unidades e instrumentos de medidas más usuales.				
Utiliza las nociones geométricas de simetría, paralelismo, perpendicularidad, perímetro y superficie para describir y comprender situaciones de la vida cotidiana.				
Realiza lee e interpreta representaciones gráficas de un conjunto de datos relativos al entorno inmediato.				
VALORACIÓN GLOBAL DEL ÁREA				
4. CONOCIMIENTO DEL MEDIO NATURAL, SOCIAL Y CULTURAL	1	2	3	4
Obtiene información concreta y relevante sobre hechos o fenómenos previamente delimitados, a partir de la consulta de diversos documentos.				
Formula hipótesis para explicar las relaciones entre algunos factores del medio físico y natural.				
Representa espacios mediante planos elementales y utiliza planos y mapas con escala gráfica para orientarse y desplazarse en lugares desconocidos.				
Ordena temporalmente algunos hechos históricos y otros hechos relevantes utilizando para ello las nociones básicas de sucesión, duración y simultaneidad.				
Utiliza fuentes energéticas simples y soportes sencillos para construir algunos aparatos con finalidad previa.				
Identifica y valora las consecuencias que se derivan del uso cotidiano de los recursos naturales (aire, agua, suelo).				
Tiene adquiridos hábitos de salud, de higiene y de alimentación.				
VALORACIÓN GLOBAL DEL ÁREA				

5. EDUCACIÓN ARTÍSTICA	1	2	3	4
Identifica algunas características plásticas y visuales observables (color, forma, textura, medida) y las utiliza en la realización de las representaciones plásticas.				
Representa por medio de imágenes secuenciadas (cómic, diapositivas, historieta) personajes, objetos y acciones que aparecen en un determinado orden espacial y temporal.				
Utiliza adecuadamente los recursos expresivos en situaciones dirigidas o de improvisación (el movimiento y la danza, la voz, los instrumentos).				
Realiza individualmente o en grupo producciones artísticas sencillas y donde se integren los diferentes lenguajes artísticos y expresivos (corporal, plástico, icónico y musical).				
VALORACIÓN GLOBAL DEL ÁREA				
6. EDUCACIÓN FÍSICA	1	2	3	4
Utiliza los recursos expresivos del cuerpo para comunicar ideas y sentimientos y representar personajes o historias reales e imaginarias.				
Participa en las actividades físicas ajustando su actuación al conocimiento de las propias posibilidades y limitaciones corporales y de movimiento.				
VALORACIÓN GLOBAL DEL ÁREA				

HÁBITOS Y ACTITUDES	1	2	3	4
Muestra una actitud de esfuerzo personal y actúa de forma coordinada y cooperativa en la resolución de las tareas que se plantean.				
Muestra interés, creatividad e iniciativa personal en la resolución de tareas.				
Es autónomo en la planificación, toma de decisiones y realización de las tareas.				
Respeto las normas del intercambio: guardar el turno de palabra, organizar el discurso, escuchar e incorporar las intervenciones de los demás.				
Utiliza el diálogo para superar los conflictos y muestra, respeto hacia las personas y los grupos de diferente edad, sexo, y origen social, así como hacia las personas y grupos con creencias y opiniones distintas de las propias.				
Participa activamente en las actividades del aula y del centro, acepta y practica las normas de convivencia.				
Utiliza técnicas para aprender a aprender: organiza, memoriza y recupera la información, a través de resúmenes, esquemas o mapas mentales.				
Usa las tecnologías de la comunicación y la información para aprender a aprender y para comunicarse.				

Nota.- Se establece una escala de 1 a 4 para determinar el grado de adquisición de los aprendizajes referidos a los objetivos de las áreas, correspondiendo el 1 al mínimo grado de adquisición y el 4 al máximo grado de adquisición. (Marcar con una X donde corresponda)

En....., a..... de..... de 20.....

Vº Bº

El director/a del centro

EL maestro/a-tutor/a

(sello del centro)

Fdo.....

Fdo.....

ANEXO II**INFORME INDIVIDUALIZADO FINAL DE ETAPA DE EDUCACIÓN PRIMARIA**(R.D. 1513/2006, de 7 de diciembre, y Orden ECI/2211/2007, de 12 de julio)
Curso 2009-2010 y siguientes

1. DATOS DEL ALUMNO/LA ALUMNA.			
Apellidos:		Nombre:	Fecha de nacimiento:
Lugar de nacimiento:	Provincia:	País:	Nacionalidad:
Domicilio:		Código Postal:	Teléfono:
Nombre del padre o tutor:	DNI/NIE	Nombre de la madre o tutora:	DNI/NIE

2. DATOS DEL CENTRO.				
Código:	Nombre:	Localidad:	Provincia:	Teléfono:

3. CRITERIOS DE PROMOCION DEL ALUMNO/A AL TERMINAR LA ETAPA PRIMARIA.			
A	Ha alcanzado el desarrollo correspondiente de las competencias básicas y el adecuado grado de madurez	<input type="checkbox"/>	
B	Los aprendizajes no alcanzados no impiden que siga con aprovechamiento la nueva etapa.	<input type="checkbox"/>	
	<ul style="list-style-type: none"> • Ha recibido refuerzo educativo <input type="checkbox"/> 	⇒	Debe recibir los apoyos necesarios para recuperar dichos aprendizajes <input type="checkbox"/>
C	Ha permanecido un año más en el ciclo con un plan específico de refuerzo o recuperación y no ha alcanzado el desarrollo correspondiente de las competencias básicas ni el adecuado grado de madurez	<input type="checkbox"/>	⇒ Debe recibir los apoyos necesarios para recuperar dichos aprendizajes <input type="checkbox"/>

4. MEDIDAS ADOPTADAS Y PROFESIONALES IMPLICADOS.	
MEDIDAS	PROFESIONALES
Plan de actuación <ul style="list-style-type: none"> • A.C.N.E.E <input type="checkbox"/> • Altas capacidades <input type="checkbox"/> 	Tutor/a <input type="checkbox"/>
Programas específicos <ul style="list-style-type: none"> • Por incorporación tardía en el Sistema educativo. <ul style="list-style-type: none"> • Graves carencias en lengua castellana. <input type="checkbox"/> • Grave desfase en su competencia curricular. <input type="checkbox"/> • Por condiciones personales o de historia escolar. <input type="checkbox"/> 	Otros profesores <input type="checkbox"/> Pedagogía Terapéutica <input type="checkbox"/> Audición y Lenguaje <input type="checkbox"/>
Plan de refuerzo y apoyo <ul style="list-style-type: none"> • Dificultades específicas de aprendizaje <input type="checkbox"/> 	Profesor/a Compensatoria <input type="checkbox"/>

5. ORIENTACIONES PARA UNA ATENCIÓN INDIVIDUALIZADA.

ANEXO II
(Curso 2009/2010 y siguientes)

APELLIDOS NOMBRE

**GRADO DE ADQUISICIÓN DE LOS APRENDIZAJES EN RELACIÓN CON LOS OBJETIVOS DE LA ETAPA
Y EL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS.**

1.COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA	1	2	3	4
Capta el sentido de textos orales reconociendo las ideas principales y secundarias.				
Se expresa de forma oral mediante textos que presenten de manera coherente conocimientos, hechos y opiniones.				
Lee textos de diverso tipo con la fluidez, la pronunciación, la entonación y el ritmo adecuados a su contenido.				
Comprende lo que lee, localiza, recupera información y reconoce las ideas principales y secundarias.				
Se expresa por escrito de forma clara y ordenada usando las normas gramaticales y ortográficas.				
Mantiene conversaciones cotidianas y familiares, usando formas y estructuras básicas propias de la lengua extranjera sobre temas conocidos en situaciones de comunicación predecibles.				
Comprende textos breves escritos en lengua extranjera.				
Produce textos muy breves escritos en lengua extranjera, comprensibles y adaptados a las características de la situación y a la intención comunicativa.				
VALORACIÓN GLOBAL DEL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA				
2.COMPETENCIA MATEMÁTICA	1	2	3	4
Lee, escribe y ordena, utilizando razonamientos apropiados, distintos tipos de números (naturales, enteros, fracciones y decimales hasta las centésimas) y los maneja en situaciones de la vida real.				
Tiene fluidez en el uso de estrategias personales de cálculo mental para realizar operaciones y cálculos numéricos sencillos en operaciones de suma, resta, multiplicación y división simples, combinando hasta dos operaciones en situaciones de resolución de problemas.				
Aplica estrategias sencillas y busca los procedimientos matemáticos adecuados para formular y resolver de problemas, expresando de forma ordenada y clara el proceso seguido.				
Conoce y maneja, en contextos reales, los instrumentos más adecuados y las unidades de medida usuales, haciendo previamente estimaciones y expresando con precisión medidas de longitud, superficie, peso/masa, capacidad y tiempo.				
Recoge, registra, realiza, lee e interpreta representaciones gráficas y tablas numéricas de un conjunto de datos relativos a contextos familiares.				
Conoce y utiliza las nociones geométricas de paralelismo, perpendicularidad, simetría, perímetro y superficie para describir y comprender situaciones de la vida cotidiana.				
VALORACIÓN GLOBAL DEL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA				
3.COMPETENCIA EN EL CONOCIMIENTO Y LA INTERACCIÓN CON EL MUNDO FÍSICO	1	2	3	4
Planifica y realiza sencillas investigaciones: observa y se pregunta, manipula y experimenta, formula hipótesis, verifica y argumenta.				
Interpreta, realiza y utiliza planos, mapas y croquis de itinerarios teniendo en cuenta los signos convencionales y la escala gráfica.				
Utiliza las nociones básicas de sucesión, duración y simultaneidad para situar en las líneas del tiempo hechos históricos y otros hechos relevantes.				
Planifica la construcción de objetos y aparatos con una finalidad previa, utilizando fuentes energéticas, operadores y materiales apropiados.				
Adopta comportamientos de protección del medio ambiente en la vida cotidiana.				
VALORACIÓN GLOBAL DEL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA				
4.TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN Y COMPETENCIA DIGITAL	1	2	3	4
Utiliza diferentes procedimientos de búsqueda, selección, organización e interpretación de la información.				
Utiliza de manera adecuada distintas tecnologías de la información y la comunicación para la búsqueda de información y la creación de diferentes producciones.				
Presenta un informe, utilizando soporte papel y digital, recogiendo información de diferentes fuentes (directas, libros, Internet) con diferentes medios, siguiendo un plan de trabajo y expresando conclusiones.				
VALORACIÓN GLOBAL DEL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA				

5.COMPETENCIA SOCIAL Y CIUDADANA	1	2	3	4
Participa activamente en las actividades del aula y del centro.				
Acepta y practica las normas de convivencia.				
Argumenta y defiende las opiniones propias, escucha y valora críticamente las opiniones de los demás, mostrando una actitud de respeto a las personas.				
Participa en la toma de decisiones del grupo, utilizando el diálogo para favorecer los acuerdos y asumiendo sus obligaciones.				
Muestra respeto por las diferencias y las características personales propias y de sus compañeros y compañeras.				
Acepta la corrección en caso de equivocación y asume responsabilidades.				
Tiene adquiridos hábitos de salud, de higiene y de alimentación.				
VALORACIÓN GLOBAL DEL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA				
6.COMPETENCIA CULTURAL Y ARTÍSTICA	1	2	3	4
Representa de forma personal ideas, acciones y situaciones valiéndose de los recursos que el lenguaje plástico, visual, musical y corporal proporcionan.				
Construye composiciones grupales en interacción con los compañeros y compañeras utilizando recursos expresivos vocales, instrumentales y corporales.				
Reconoce y valora las manifestaciones artísticas y culturales del mundo social y cultural actual y de otras épocas.				
VALORACIÓN GLOBAL DEL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA				
7. COMPETENCIA PARA APRENDER A APRENDER	1	2	3	4
Utiliza técnicas para aprender a aprender: organiza, memoriza y recupera la información, a través de resúmenes, esquemas o mapas mentales.				
Reflexiona sobre su aprendizaje: organización del trabajo, aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje, autocorrección y autoevaluación.				
Utiliza la lectura como medio de obtener información.				
Usa las tecnologías de la comunicación y la información para aprender a aprender y para comunicarse.				
VALORACIÓN GLOBAL DEL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA				
8. AUTONOMÍA E INICIATIVA PERSONAL	1	2	3	4
Muestra una actitud de esfuerzo personal y actúa de forma coordinada y cooperativa en la resolución de las tareas que se plantean.				
Muestra interés, creatividad e iniciativa personal en la resolución de tareas.				
Es autónomo en la planificación, toma de decisiones y realización de las tareas.				
Razona y argumenta con lógica comprobando la validez del proceso llevado a cabo.				
VALORACIÓN GLOBAL DEL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA				

Nota.- Se establece una escala de 1 a 4 para determinar el grado de desarrollo de las competencias básicas, correspondiendo el 1 al mínimo desarrollo y el 4 al máximo desarrollo. (Marcar con una X donde corresponda)

En.....,a.....de.....de 20.....

Vº Bº

El director/a del centro

EL maestro/a-tutor/a

(sello del centro)

Fdo.....

Fdo.....

ANEXO III

EDUCACIÓN PRIMARIA INFORME PERSONAL POR TRASLADO (R.D. 1513/2006, de 7 de diciembre, y Orden ECI/2211/2007, de 12 de julio)

DATOS DEL ALUMNO/LA ALUMNA			
Apellidos:		Nombre:	Fecha de nacimiento:
Nombre del padre o tutor:	DNI/NIE	Nombre de la madre o tutora:	DNI/NIE

DATOS DEL CENTRO				
Código:	Nombre:	Localidad:	Provincia:	Teléfono:

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN										
Curso académico : 20__ - 20__			Ciclo: _____			Curso: _____				
ÁREAS	Curso _____ (Primer curso del ciclo)					Curso _____ (Segundo curso del ciclo)				
	Medidas adoptadas (1)	1ª eval.	2ª eval.	3ª eval.	Global	Medidas adoptadas (1)	1ª eval.	2ª eval.	3ª eval.	Final de Ciclo
Conocimiento del medio natural, social y cultural										
Educación artística										
Educación física										
Lengua castellana y literatura										
Lengua extranjera										
Segunda Lengua extranjera										
Matemáticas										
Religión										
Educación para la ciudadanía y los derechos humanos										
Evaluación: Se rellenará en términos de Insuficiente (IN), Suficiente (SU), Bien (BI), Notable (NT), Sobresaliente (SB) (1) Se consignará en los casos necesarios: Refuerzo Educativo (RE), o Adaptación Curricular Significativa (ACS)										

MEDIDAS ADOPTADAS Y PROFESIONALES IMPLICADOS.	
MEDIDAS	PROFESIONALES
Plan de actuación <ul style="list-style-type: none"> • A.C.N.E.E <input type="checkbox"/> • Altas capacidades <input type="checkbox"/> Programas específicos <ul style="list-style-type: none"> • Por incorporación tardía en el Sistema educativo. <input type="checkbox"/> • Graves carencias en lengua castellana <input type="checkbox"/> • Grave desfase en su competencia curricular. <input type="checkbox"/> • Por condiciones personales o de historia escolar. <input type="checkbox"/> Plan de refuerzo y apoyo Dificultades específicas de aprendizaje <input type="checkbox"/>	Tutor/a <input type="checkbox"/> Otros profesores <input type="checkbox"/> Pedagogía Terapéutica <input type="checkbox"/> Audición y Lenguaje <input type="checkbox"/> Profesor/a Compensatoria <input type="checkbox"/>

OBSERVACIONES DEL TUTOR SOBRE EL PROGRESO GENERAL DEL ALUMNO/A, UNA VEZ RECOGIDOS LOS DATOS APORTADOS POR EL RESTO DE MAESTROS.
--

 Vº Bº
 El/la director/a

En _____, a _____ de _____ de 20__

(sello del centro)

El tutor/la tutora

Fdo.: _____

Fdo.: _____